

Resoluciones #147 - #149

CAC-97-147.- En consideración a la inexistencia de información que evidencien el resultado correcto de la evaluación docente realizada al Ing. Guido Caicedo Rossi, catedrático de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación, en la materia Interacción Hombre-Máquina, en el I Término del año lectivo 1996-1997, y luego del análisis pertinente, esta Comisión resuelve asignarle la calificación de 4.37 obtenida en la penúltima evaluación efectuada por el CETED.

CAC-97-148.- Que el Centro Experimental de Tecnología Educativa (CETED) tomando en consideración los criterios expresados por los miembros de la Comisión Académica, adopte las medidas más convenientes, con la finalidad de obtener con la mayor fidelidad posible el resultado de la Evaluación Docente que semestralmente realiza la mencionada Unidad de apoyo.

CAC-97-149.- Continuar con la consideración de las reformas propuestas al Reglamento de Estudios de la ESPOL.